Idola Mendia Cueva

Portavoz del Gobierno
Consejera de Justicia
y Administración Pública
GOBIERNO VASCO

entrevista realizada por Jesús Rivero Presidente de DINTEL y editor de la revista

fotografía

Javier Fuentes





Hagamos que sean los datos los que corran de ventanilla en ventanilla, y no los propios ciudadanos

Idoia Mendia, actual Consejera de Justicia y Administración Pública y Portavoz del Gobierno Vasco, es una mujer con muchos y variados valores, con una rica trayectoria vital y profesional. Si hubiera que definirla en dos palabras, éstas serían paciente y resolutiva.

Su paciencia tiene un sentido profundo. Busca conocer de
verdad lo que piensa su interlocutor, entender su postura,
como paso previo a buscar
siempre un punto de encuentro.
Por eso, es desde hace años
una "blogguera" convencida y
una mujer comprometida con
las TIC que facilitan la comunicación entre las personas.

El cargo no se le ha subido a la cabeza: tiene mucha "altura" – no sólo física -, como para que ese aderezo coyuntural de responsabilidad política asumida pudiera llegar hasta ahí arriba. La Consejera habla el lenguaje de la calle, el que entienden y utilizan las personas que cada mañana van al trabajo en el metro o en autobús. Y por eso, su relación con los medios de

comunicación como Portavoz del Gobierno Vasco ha sido fácil desde el principio. Su blog (Nire-kin parte hartu / Participa conmigo), uno de los diez más influyentes en Euskadi, es una prolongación de su forma de afrontar las relaciones políticas y humanas: un espacio para debatir en libertad, donde compartir ideas sobre la vida política y también sobre la vida en general, y también un lugar para recibir las inquietudes y preocupaciones de la gente.

Y es por esa paciencia activa, por esa capacidad de escuchar, que Idoia Mendia es resolutiva. Toma decisiones y lo
hace además de forma eficaz,
porque primero ha sido capaz
de analizar debidamente el problema o la cuestión y encontrar
la solución más adecuada. Lo

comprobé personalmente cuando fui a entrevistarla la primera vez, y no podía regresar a Vitoria en avión desde Bruselas por culpa de ese "volcán islandés innombrable".

En su trayectoria profesional y política, ha tomado decisiones como Concejala del
Ayuntamiento de Barrika, como
Parlamentaria vasca (20012009), como abogada en ejercicio, como responsable jurídica
del PSE-EE y, desde mayo de
este año, como Consejera del
primer Gobierno Socialista de
Euskadi. Decisiones coherentes,
siempre, que pretenden solucionar, en cada momento, el problema que se ha planteado.

Idoia Mendia, tiene, además, el "don de las lenguas": habla castellano, euskera, inglés y francés. Es una mujer de "open mind": tras licenciarse en Derecho por la Universidad de Deusto, vivió en Ámsterdam. donde amplió formación con un máster en Estudios Europeos. Sencillamente es una persona con amplitud de miras, y dispuesta a entenderse con todos y todas. Su presencia en el foro de mujeres por la paz, Ahotsak, es un botón de muestra.

Idoia Mendia, es por derecho propio, ya, una de las protagonistas del nuevo tiempo político que se ha abierto en Euskadi tras las elecciones del 1 de marzo. Sin perder jamás la sonrisa, y teniendo siempre una palabra amable para todo el mundo, es capaz de sacar tiempo para conciliar su incansable actividad política con una intensa vida familiar, con un marido dedicado también a la política y dos hijos en edad escolar.

Gracias, Consejera, por hacerme un hueco en su agenda y... ¡enhorabuena! por sus éxitos en el TECNIMAP de Zaragoza: ganaron el Premio de la Administración Autonómica 2010 y, consiguieron para Euskadi la encomienda de organizar el TECNIMAP 2012.

Nos veremos en unos días en Santander, con motivo del II Encuentro DINTEL del SECTOR PÚBLICO: Sailburu, agur!





Consejera, aunque solo lleva una década en la política activa, tiene ya en su haber una clara trayectoria de implicación y compromiso político en Euskadi, hasta el punto de ser la Portavoz del Ejecutivo Vasco actualmente. ¿Cuál es su percepción acerca del posicionamiento y estrategia tecnológica global del Gobierno Vasco para la presente legislatura, y en particular las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?

En este año que llevamos constituidos como Gobierno, nos hemos planteado una reordenación de las tecnologías como garantía del buen servicio al ciudadano. Es cierto, que objetivamente el Gobierno Vasco estaba bien situado en este tema, pero sin embargo en los últimos tiempos había sufrido una merma en el impulso tanto de la administración electrónica como de las TICs. Por tanto, nos corresponde volver a recuperar esta parte de impulso, tanto a nivel nacional como a nivel europeo.

¿Podría hacernos una síntesis de cuáles son sus competencias y los grandes objetivos de su Departamento para esta legislatura?

Al Departamento de Justicia y Administración Pública le corresponden, tal como indica su nombre, por un lado la puesta en marcha y prestación de todos los servicios a la administración de justicia, tanto desde el punto de vista tecnológico como organizativo y de medios, así como la relación con su personal. Por si esto fuera un trabajo pequeño, tenemos encomendadas todas las tareas relativas a la gestión de los empleados públicos, la prestación de los servicios comunes, tecnológicos u ordinarios, el impulso de la administración electrónica y la garantía jurídica de los actos administrativos. Es un departamento con una clara voluntad de servicio a la ciudadanía.

Al tener tan amplias competencias, el programa de actuación tiene que ser por fuerza extenso: desde impulsar el buen funcionamiento de la administración de justicia, continuando con su digitalización y la implantación de la nueva oficina judicial, hasta la elaboración de nuevos acuerdos con los empleados públicos



que supongan la implantación y adaptación de las normas del Estatuto Básico del Empleado Público a la realidad vasca. Todo ello sin olvidar la búsqueda de una administración eficiente, utilizando para ello los recursos tecnológicos, y cumpliendo la ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, poniendo a disposición de todo el mundo procedimientos electrónicos que respondan a los servicios que nos solicita al ciudadano.

Seguro estará de acuerdo con que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son determinantes para la modernización de las Administraciones Públicas, y la Justicia en particular. ¿Cómo actuará en consecuencia desde el ámbito de sus competencias?

Vamos a hacer un gran esfuerzo. En Justicia, somos ejemplo a nivel de toda España en implantación de servicios electrónicos y uso de la informática para mejorar la administración de justicia. En el caso de las administraciones públicas, vamos a procurar que en una Comunidad Autónoma tan compleja como Euskadi, donde operan cuatro administraciones (central, autonómica, foral y local), la ciudadanía no tenga problemas para relacionarse con cualquier nivel, y hagamos que sean los datos los que corran de ventanilla en ventanilla, y no los propios ciudada-

nos. Queremos lograr que las colas sean para ellos un recuerdo del pasado.

Durante el acto de clausura del TECNIMAP 2010, el pasado 9 de abril, la Secretaria de Estado de la Función Pública anunció que se aceptaba la candidatura que presentaron para acoger el TECNIMAP 2012 en Euskadi. Sin duda ello responde a la decidida apuesta del Gobierno Vasco por la Administración Electrónica, que me consta, pero ¿cuáles han sido sus razones para presentar esta candidatura, y las fortalezas que la sustentan?

Euskadi, con el futuro TECNIMAP, hace una apuesta histórica. Como antes le decía, Euskadi ha sido durante mucho tiempo líder de la administración electrónica a nivel estatal, pero sin embargo, daba la sensación de que vivía de espaldas al resto de las administraciones, incluida la del Estado. Estaba como de tapadillo. Nosotros hemos querido cambiar esto, hemos abierto puertas y ventanas, y mostrarnos tal como somos, un Gobierno Abierto.

Además de esto, en el País Vasco existen suficientes recursos para asumir un reto como el TECNIMAP, tanto desde el punto de vista técnico, como logístico, como de turismo de congresos.

No obstante, como en todo DAFO, también habrá "debilidades" y "amenazas" que ya han empezado a circular, entre otras las del riesgo de la propia inseguridad ciudadana. ¿Cuál es su valoración, y qué respondería a quienes ven "la botella medio vacía"?

Las amenazas en este caso, aunque importantes, hay que minimizarlas, puesto que la actuación de los cuerpos de seguridad han sido y sigue siendo muy eficaz. Plena tranquilidad en este punto, porque no van a notar ninguna diferencia al respecto del Tecnimap del año 2010.

A día de hoy, ¿cuáles son los objetivos alcanzados por el Gobierno Vasco frente al gran reto de modernización que plantea la Ley 11/2007? ¿Qué queda por hacer y en qué plazo se llevará a cabo?

Estamos en la media de disponibilidad de servicio de las Comunidades Autónomas, aunque nosotros estamos más avanzados en el área del back-office y herramientas comunes de tramitación. Sin embargo, nos queda un trabajo más largo en la puesta en funcionamiento de servicios de medio uso, aunque los más importantes, los más masivos, ya se ofrecen digitalmente. El objetivo es llegar al 95 % de los servicios digitalizados para final de año.

¿En qué medida utilizan los ciudadanos y empresas vascas la "Administración Electrónica"?

Razonablemente. Especialmente en el caso de las empresas estamos muy satisfechos, con un uso muy importante,



El objetivo
es llegar
al 95%
de los
servicios
digitalizados
para final
de año

y habitual de servicios de gestión de ayuda, de constitución de sociedades e incluso de contratación electrónica, aspecto en los cuales el Gobierno Vasco ha sido pionero a nivel nacional.

Un tema de absoluta actualidad es la modernización de la Administración de Justicia ¿Cuáles son los objetivos que se quieren alcanzar en Euskadi? ¿En qué plazos?

Euskadi es pionera y ejemplo a nivel nacional en este tema. Desde la temprana transferencia del servicio de la Administración de Justicia, entre finales de los años 80 y principios de los 90, por parte de los diferentes Gobiernos y Departamentos se lanzó un proyecto de continuidad para definir sistemas, aplicaciones y modelos para digitalizar la justicia, lo cual nos ha permitido estar a la cabecera de los mismos. A día de hoy, el uso del personal de justicia de los medios informáticos es mucho mayor que en cualquier parte de España, y la respuesta de los usuarios es magnífica.

¿A la hora de marcar objetivos, cómo se compatibiliza la triple dependencia de la Justicia de la Administración Central, de la Autonómica y del Consejo General del Poder Judicial? ¿Están claras, en su opinión, las competencias de cada una de las partes?

Yo creo que sí, y existe una razonable coordinación entre las tres 'patas'. Es más un tema de voluntad de coordinación entre las partes que de clarificar competencias, aunque siempre existen pequeñas fricciones que con voluntad y capacidad técnica se puede resolver de manera sencilla.

Por último, en TECNIMAP 2010 acaban de ganar el premio a la Administración Autonómica. Permítame una pregunta capciosa: ¿merecido o coyuntural? Y, por darle una "salida": ¿cuántos otros proyectos más de su propia Comunidad Autónoma habrían sido candidatos idóneos?

Sin duda, merecido, Presentamos siete proyectos a propuesta de premios, siendo valorada como finalista y vencedor la pasarela de pagos en movilidad, desarrollado a base de recursos del propio Gobierno y con una aplicación que ha sido definida por los usuarios como un "regalo de reyes". Pero además, también presentamos la plataforma de contratación electrónica, nuestra red de telecentros KZ Gunea, el proyecto de buzón ciudadano Metaposta. En el Gobierno Vasco tenemos muy buenos proyectos desarrollados por excelentes empleados públicos y magníficos partners con años de experiencia en el trabajo en común.

